

**(101) IMS07CM18. ANIMACIÓN DE PERSONAJES 3D****DEPARTAMENTO:** Formación Profesional**MODALIDAD:** Curso**DESTINATARIOS:** Profesores de Enseñanza Secundaria  
Catedráticos de Enseñanza Secundaria  
Profesores Técnicos de FP  
Catedráticos de Música y Artes Escénicas  
Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño  
Profesores de Música y Artes Escénicas  
Profesores de Artes plásticas y diseño**Nº DE PLAZAS:** 15**REQUISITOS:** Profesores de la familia de Imagen y sonido de las siguientes especialidades:

119 Procesos y medios de comunicación

229 Técnicas y procedimientos de imagen y sonido

Si sobran plazas podrán asistir:

Profesores de Artes plásticas y Diseño y Música y Artes escénicas

**CERTIFICACIÓN:** 4**Nº DE HORAS** 40**TOTALES:****Nº DE HORAS** 40**PRESENCIALES:****PONENTE/S:** José Mansuy**OBJETIVOS:** Adquirir conocimientos sobre los principios de la animación, las mecánicas del cuerpo, el acting y la coreografía.

Dominar los principios del movimiento orgánico para poder aplicarlo a la locomoción humana y finalmente dotar de personalidad y carácter a ese movimiento a través del acting .

**CONTENIDOS:** Los 12 Principios de la Animación

-El Video referencia

-El Principio del Ritmo del Movimiento

-El Principio del Overlap

-Los Principios del Movimiento en Arcos y la Exageración

-Lenguaje corporal, análisis de actuación y la expresión facial

-Lipsync

<b>METODOLOGÍA:</b>	Metodología activa y participativa. En las sesiones se combinarán explicaciones teóricas con ejercicios prácticos.
<b>LUGAR:</b>	CIFP JOSÉ LUIS GARCÍ C/José Hierro 10, 28100 Alcobendas
<b>INICIO DE ACTIVIDAD:</b>	Jueves, 08 Noviembre 2018
<b>FIN DE ACTIVIDAD:</b>	Lunes, 03 Diciembre 2018
<b>FECHAS/HORARIO:</b>	8,15,16,22,23,29,30 y 3 de Diciembre De 9.30 a 14.30 horas
<b>PLAZO DE INSCRIPCIÓN:</b>	Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Martes, 06 Noviembre 2018
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN:</b>	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
<b>RESPONSABLE:</b>	Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)
<b>EVALUACIÓN:</b>	Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2018, para considerar el aprovechamiento de la actividad será necesario: <ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad</li><li>• Realización de un trabajo práctico. En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.</li></ul>
<b>OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:</b>	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</li><li>• Aprovechamiento valorado por el responsable de la actividad. La valoración de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.</li><li>• "Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid".</li><li>• Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar al correo electrónico del asesor responsable (email@educa.madrid.org) y antes de finalizar el periodo de inscripción , certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en pestaña de recursos).</li><li>• Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.</li><li>• Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más</li></ul>

destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos de autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

- Las notificaciones oficiales se enviarán a la cuenta de correo de EducaMadrid

**IMPORTANTE:** Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.